



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO, INTIBUCA

Correo: alcaldiasanantonio@hotmail.com



CONSTANCIA

El Alcalde Municipal de San Antonio Intibucá; Rodolfo Santos Mendoza; por medio de la Presente HACE CONSTAR que, dentro del periodo comprendido del 01 al 30 del mes de junio, **NO HUBO DEUDA Y MOROSIDAD**; por emergencia nacional Covid.19 de parte de este Gobierno Local de San Antonio

Y para veracidad de la misma se firma y sella en el municipio de San Antonio; Intibucá a los 30 días del mes de junio del 2022.



Rodolfo Santos Mendoza
Alcalde Municipal